

MESA EJECUTIVA DEL PLENARIO DE MUNICIPIOS

Período 2015 - 2020

ACTA N° 5: En Montevideo, el día 11 de julio de 2016, se reúne la Mesa Ejecutiva del Plenario de Municipios.

Asistencia - asisten a la sesión del referido cuerpo los Alcaldes y Alcaldesas que se indican a continuación según el Partido político y Municipio al que pertenecen:

Alcalde/Alcaldesa

Municipio

Por el Partido Nacional:

María de Lima (Presidenta de Mesa), Nueva Helvecia (Colonia)

Lourdes Suárez Guichón (Paysandú)

Miguel Plada Pan de Azúcar (Maldonado)

Por el Partido Frente Amplio:

Alvaro Gómez Toledo (Canelones)

Francisco Fleitas Municipio F (Montevideo)

Iniciada la sesión aun no se verifica el quórum mínimo previsto para sesionar, no obstante se resuelve continuar y dejar el Acta a consideración de la Mesa en la próxima sesión del cuerpo.

(Secretaría): Actúa en Secretaría el Dr. Julio Rado.

Orden del día: 1 Aprobación y firma del Acta 4 del Cuerpo.

2 Fijación de fecha para próxima sesión

3 Redacción de texto de carta al Presidente de la República solicitándole audiencia.

4 Listado de preguntas para el TCR

5 Recepción de delegada de la Corporación Nacional para el Desarrollo Cra. Fusco acompañada por el Cr. Rosales del Congreso de Intendentes.

6 Recepción de delegadas del PNUD con devolución del taller realizado en mayo con la Mesa.

Resoluciones:

Punto 1)

Se resuelve:

Aprobar el Acta 4 y proceder a su firma.

Punto 2)

Fijar el día 25 de julio para la próxima reunión del cuerpo.

Punto 3)

Aprobar texto de carta al Presidente y proceder a su firma para su remisión al mismo.

Punto 4)

Reenviar a los miembros de la Mesa listado ajustado de preguntas al TCR para su revisión, cuyo texto luce como Anexo 1.

Punto 5)

Recibir a la delegada de la CND y tomar conocimiento de la propuesta de servicios realizada por tal entidad a través de la Cra. Fusco.

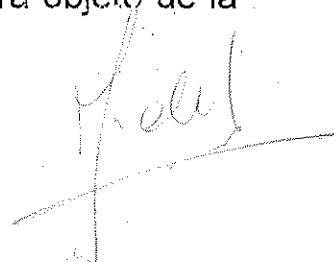
Punto 6)

Recibir a las delegadas del PNUD y el informe escrito elaborado por las mismas, que luce como Anexo 2, con respecto al resultado del taller realizado en mayo, sobre el proyecto de fortalecimiento institucional del PLEMU.

Cierre: siendo la hora 17 se levanta la sesión, dejándose constancia que la aprobación de la presente Acta será objeto de la próxima sesión de la Mesa.

4 
FRANCISCO FLEITAS
ALCALDE
MUNICIPIO F





PLENARIO NACIONAL DE MUNICIPIOS PERIODO 2015-2020

Montevideo, 11 de Julio de 2016

Señor Presidente de la República

Dr. Tabaré Vázquez

Presente

De su mayor consideración:

La Mesa Ejecutiva del Plenario de Municipios tiene el gusto de presentarse ante usted., como entidad gubernamental oficialmente constituida el pasado mes de mayo, conformada por 9 Alcaldes electos por el Plenario que constituyen los 112 Municipios del país.

La misma ha quedado integrada por los alcaldes de los siguientes Municipios: Municipio de Juan Lacaze (Colonia), Sr.Darío Brugman, Municipio de Toledo (Canelones), Sr. Alvaro Gómez, Municipio de Aguas Corrientes (Canelones), Sr. Alvaro Alfonso, Municipio de Paso de los Toros (Tacuarembò) Sr. Juan José López, Municipio de Guichón (Paysandù) Dra.Lourdes Suárez, Municipio San Antonio (Salto) Sr. Martín Barla, Municipio de Pan de Azúcar (Maldonado), Sr.Miguel Plada, Municipio F (Montevideo), Sr. Francisco Fleitas y Municipio de Nueva Helvecia (Colonia), Sra. María de Lima.

Este órgano tiene como objetivo fortalecer la institución Plenario de Municipios, por este motivo ha mantenido reuniones con diferentes actores gubernamentales, fundamentales para comenzar a caminar hacia su meta. Es por ello que quiere solicitar a usted, como máxima autoridad del país, una reunión para poder presentarse personalmente y hacerle conocer cuáles son sus objetivos de trabajo, de aquí al año 2020.

Saludan a Ud. con su más alta consideración, por la Mesa Ejecutiva del Plenario de Municipios,

Alcalde Francisco Fleitas
Primer Vice Presidente de la Mesa
Plenario Municipios

Alcalde Maria de Lima
Presidente de la Mesa del
Plenario de Municipios